petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 058

Asunción, 28 de febrero de 2012

Señores
QUIMIKA SUR S.R.L.
TEL: 071 - 209751
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL Nº 03/12 PARA LA "CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ha dictado la Resolución PRE N° 113/12, en fecha 23 de febrero de 2012, cuya parte resolutiva dice:

Art.1º. Cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional Nº 03/12 para la **"CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de realizar mejoras en las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, les informo que los sobres de las ofertas económicas, se encuentran a su disposición para ser retirado, sito en la calle Chile Nº 753 c/ Eduardo Víctor Haedo, 9º Piso, Asunción, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de PETROPAR

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Ana Ruiz Diaz

De: Ana Ruiz Diaz
Enviado el: Martes, 28 de Febrero de 2012 12:48 p.m.
Para: 'quimika_sur@hotmail.com'
Asunto: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

Buenos Días:

Remito adjunto la notificación de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Internacional N° 03/12 para la Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro.

Favor confirmar recepción de mail.

Atte.

Ana Ruiz Diaz
Sección Licitación – U.O.C
PETROPAR

Ana Ruiz Diaz

De: andrea gonzalez [quimika_sur@hotmail.com]
Enviado el: Martes, 28 de Febrero de 2012 12:00 p.m.
Para: Ana Ruiz Diaz
Asunto: RE: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

Bs

Nota Recibida

Gloria Gonzalez
Quimika Sur SRL

From: aruiz@petropar.gov.py
To: quimika_sur@hotmail.com
Date: Tue, 28 Feb 2012 11:59:34 -0400
Subject: RE: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

---

De: Ana Ruiz Diaz
Enviado el: Martes, 28 de Febrero de 2012 12:48 p.m.
Para: 'quimika_sur@hotmail.com'
Asunto: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

Buenos Días:

Remito adjunto la notificación de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Internacional N° 03/12 para la Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro.

Favor confirmar recepción de mail.

Atte.

Ana Ruiz Diaz
Sección Licitación – U.O.C
PETROPAR

do

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

BICENTENARIO
de la NACIÓN PARAGUAYA
1811-2011

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 059

Asunción, 28 de febrero de 2012

Señores
GLOBAL ENGENHARIA
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL Nº 03/12 PARA LA "CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ha dictado la Resolución PRE N° 113/12, en fecha 23 de febrero de 2012, cuya parte resolutiva dice:

Art.1°. Cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional Nº 03/12 para la **"CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de realizar mejoras en las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, les informo que los sobres de las ofertas económicas, se encuentran a su disposición para ser retirado, sito en la calle Chile Nº 753 c/ Eduardo Víctor Haedo, 9º Piso, Asunción, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de PETROPAR

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Ana Ruiz Diaz

De: Ana Ruiz Diaz
Enviado el: Martes, 28 de Febrero de 2012 11:43 a.m.
Para: 'donizete.ribeiro@globalengenharia.com'
CC: 'comercial.global@globalengenharia.com'
Asunto: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

Buenos Días:

Remito adjunto la notificación de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Internacional N° 03/12 para la Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro.

Favor confirmar recepción de mail.

Atte.

Ana Ruiz Diaz
Sección Licitación – U.O.C
PETROPAR

02286-52439

petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 060

Asunción, 28 de febrero de 2012

Señores
PRONAT S.A.
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL Nº 03/12 PARA LA "CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ha dictado la Resolución PRE N° 113/12, en fecha 23 de febrero de 2012, cuya parte resolutiva dice:

Art.1º. Cancelar la Licitación por Concurso de Ofertas Internacional Nº 03/12 para la **"CONSULTORIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL PLANTA ETANOL SAN PEDRO"**, de conformidad a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de realizar mejoras en las Especificaciones Técnicas.

Asimismo, les informo que los sobres de las ofertas económicas, se encuentran a su disposición para ser retirado, sito en la calle Chile Nº 753 c/ Eduardo Víctor Haedo, 9º Piso, Asunción, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de PETROPAR

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abog. Carlos Esquivel
Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Ana Ruiz Diaz

De: Ana Ruiz Diaz
Enviado el: Martes, 28 de Febrero de 2012 12:07 p.m.
Para: 'laura@pronat.com.py'
Asunto: Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro

Buenos Días:

Remito adjunto la notificación de cancelación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Internacional N° 03/12 para la Consultoría de Ingeniería Industrial Planta Etanol San Pedro.

Favor confirmar recepción de mail.

Atte.

Ana Ruiz Diaz
Sección Licitación – U.O.C
PETROPAR